



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00717999- -UNC-ME#FP

VISTO

Las resoluciones que retribuyen funciones a las autoridades y demás designaciones que acompañan a la presente Gestión Decanal que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente; y

CONSIDERANDO

Que habiendo analizado la viabilidad de las mismas, así como la idoneidad y pertinencia de las funciones que son desempeñadas, es voluntad de este Decanato disponer la continuidad de dichas contraprestaciones hasta el final del presente mandato de Autoridades.

Que existe por tanto, factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación que ello implica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Disponer la prórroga de lo dispuesto en las Resoluciones (sus eventuales rectificatorias y complementarias) para las Autoridades y Agentes que en cada caso se indican en el Anexo I de la presente resolución hasta el 30 de Noviembre de 2024, y, en el caso que corresponda exceptuar de la carga anexa el cargo que se detalla a partir del día de la fecha, en el que será designado un suplente.

ARTICULO 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.